



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
Programas tendientes a promover y difundir los Derechos Humanos a la ciudadanía.					
DESCRIPCIÓN:					
Se brinda promoción y difusión de Derechos Humanos a la ciudadanía y servidores públicos.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 147K, fracciones VIII, IX y XVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 9, fracciones III, IV, VII, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Registró en lista de evidencias.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	El señalado en el registro.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	No aplica.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del interesado (a).			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
I.	Solicitud, escrito libre.		Si.	n/a.	Artículo 8°, de la Constitución Federal.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
I.	Solicitud, escrito libre.		Si.	n/a.	Artículo 8°, de la Constitución Federal.
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
I.	Solicitud, escrito libre.		Si.	n/a.	Artículo 8°, de la Constitución Federal.

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

📺 Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22_24Tultitlan

📘 Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato.							
COSTO:	Gratuito.		Fundamento Jurídico: No aplica.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No.	TARJETA DE CRÉDITO	No.	TARJETA DE DÉBITO	No.	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No.
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos.							
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán.				Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Licenciada en Derecho Brenda Karina Martínez Santos.							
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hidalgo.			NO. INT. Y EXT.:	Uno.		
COLONIA:	Cabecera Municipal.		MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México.				
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:			
55	588819 63		n/a	n/a	derechoshumanostultitlan@hotmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	No aplica.							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.							
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.		
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.				
C.P.:	No aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	No aplica.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:			
n/a	No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A quién va dirigida la difusión y promoción en materia de derechos humanos?							
RESPUESTA:	Para la población en general y servidores públicos.							

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

📺 Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22_24Tultitlan

📘 Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué requisitos deben cubrir para solicitar la difusión de Derechos Humanos en una escuela o comunidad?
RESPUESTA:	Mediante petición dirigida a la Defensora Municipal, citando fecha y hora en que se requiere y algún tema en específico en materia de derechos humanos.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué temas manejan?
RESPUESTA:	Se le informa que todo lo relacionado a los Derechos Humanos, pero si requieren alguno en especial que lo soliciten con anticipación para preparar el tema.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

ELABORÓ: Jocelyn Mariel Pérez Sandoval Enlace de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	VISTO BUENO: Licenciada en Derecho Brenda Karina Martínez Santos Defensora Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/02/2023.
--	---	--